FORMACIÓN PARA LA VIDA

Retroalimentación Idep

En general se presenta una estructura conceptual coherente y articulada entre PEI, modelo pedagógico, currículo, evaluación, inclusión y formación integral. Se muestra el marco pedagógico institucional e identificación explícita de oportunidades de mejoramiento. El principal desafío está en demostrar con evidencias de implementación, los resultados observables y trazabilidad de las decisiones institucionales.

En el Colegio Luis Vargas Tejada I.E.D., la formación para la vida constituye el escenario en el que la propuesta educativa adquiere sentido concreto para los estudiantes. No se limita a la organización del currículo ni al desarrollo de contenidos académicos: integra las experiencias de aprendizaje, la evaluación, la inclusión, la formación socioemocional y ciudadana y la relación con las familias, reconociendo que aprender implica también construir autonomía, comunicarse, comprender críticamente la realidad, convivir con otros y actuar responsablemente frente al entorno.

Esta concepción guarda continuidad con el Proyecto Educativo Institucional y con el Modelo Pedagógico basado en el Aprendizaje Basado en Competencias —ABC—. En este enfoque, el aprendizaje se comprende como la capacidad de integrar y movilizar conocimientos, habilidades, actitudes, valores y recursos personales para responder a situaciones, problemas y desafíos significativos. Por ello, el centro del proceso no es la acumulación de información, sino el Estudiante Varguista y su capacidad de aprender, transferir lo aprendido, tomar decisiones y construir progresivamente su proyecto de vida.

La Arquitectura Pedagógica Varguista, asumida como representación sistémica del Modelo Pedagógico Institucional, permite articular este propósito con las trayectorias educativas, las competencias institucionales, las estrategias didácticas, los ambientes, los actores y la evaluación. Desde el Ciclo Inicial hasta la Educación Media, la institución busca dar continuidad a la formación mediante las trayectorias de Formación Social y Ciudadana; Comunicación, Expresión y Desarrollo Humano; y Pensamiento Científico, Matemático y Tecnológico, fortaleciendo transversalmente el Pensamiento Crítico, la Competencia Comunicativa y la Inteligencia Emocional.



Las cuatro dimensiones que conforman este eje —Planeación curricular, Prácticas pedagógicas, Evaluación y seguimiento, y Familia, ciudadanía y paz— no se desarrollan como procesos independientes. Se retroalimentan y se conectan con la caracterización institucional, la autoevaluación, los resultados de aprendizaje y las decisiones de mejoramiento. En esta relación, el respeto y la exigencia propios de la identidad Varguista se traducen en expectativas altas, acompañamiento pertinente, oportunidades reales de participación y uso de la evidencia para revisar y ajustar las prácticas.

Planeación Curricular

La planeación curricular es el proceso mediante el cual la institución organiza su propuesta formativa y define la ruta que permite convertir el horizonte del PEI en experiencias de aprendizaje progresivas y pertinentes. En el Colegio Luis Vargas Tejada I.E.D. este proceso se concibe como una construcción colectiva y dinámica: parte del conocimiento del contexto y de los estudiantes, dialoga con los referentes nacionales y distritales de calidad y se revisa a la luz de los resultados internos, externos y de la autoevaluación institucional.

La flexibilidad curricular no se entiende como ausencia de referentes comunes, sino como la capacidad institucional para conservar propósitos compartidos y, al mismo tiempo, reconocer diferencias de ritmo, trayectoria, intereses y necesidades. Por esta razón, el diseño curricular articula el enfoque pedagógico con planes de estudio, mallas, secuencias formativas, metodologías, evidencias y criterios de evaluación, de manera que exista continuidad entre lo

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

que el colegio declara como propósito formativo, lo que planea y lo que efectivamente desarrolla en el aula.

Retroalimentación Idep

La narrativa explica el proceso curricular, la cual podría fortalecerse con evidencia verificable sobre resultados concretos derivados de las decisiones curriculares. Así mismo, se sugiere mencionar algún ejemplo específico de ajustes curriculares realizados a partir de resultados de aprendizaje.

Las progresiones curriculares que son mencionadas como propósito institucional, podrían estar acompañadas de ejemplos concretos de implementación.

Si bien se describe seguimiento curricular, la trazabilidad entre análisis, decisión y resultado aún aparece parcialmente desarrollada.

Se sugiere:
Incorporar ejemplos concretos de ajustes curriculares realizados.
Evidenciar resultados observables derivados de la implementación del ABC.
Mostrar evidencias de progresión de competencias entre ciclos.
Incorporar (si se tienen) indicadores de seguimiento curricular.
Relacionar de una manera más clara; currículo, resultados y decisiones de mejoramiento.

Diseño Curricular

Enfoque Pedagógico

El enfoque pedagógico institucional se fundamenta en el Aprendizaje Basado en Competencias —ABC— y se concreta en la Arquitectura Pedagógica Varguista. Esta arquitectura ubica al estudiante en el centro y organiza de manera sistémica los fundamentos, principios, trayectorias, objetivos formativos, estrategias, ambientes y actores que intervienen en su proceso. Su función no es únicamente representar gráficamente el modelo, sino ofrecer un referente para orientar decisiones curriculares, didácticas y evaluativas a lo largo de la trayectoria escolar.

Desde el ABC, una competencia se evidencia cuando el estudiante puede movilizar saberes en contextos diversos. Esto implica articular el saber, el saber hacer y el saber ser, incorporando también las dimensiones emocionales, sociales y éticas que hacen posible un desempeño pertinente. La planeación de las áreas avanza así hacia una organización en la que los propósitos, las competencias, los desempeños esperados, las evidencias y los criterios de valoración se relacionan entre sí y permiten responder a una pregunta central: qué debe ser capaz de

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

comprender, hacer, comunicar y transferir un estudiante como resultado de su proceso de aprendizaje.

El diseño curricular toma como referentes los Lineamientos Curriculares, los Estándares Básicos de Competencias, los Derechos Básicos de Aprendizaje, las orientaciones curriculares del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación, así como los resultados de las evaluaciones internas y externas. Estos referentes se interpretan desde la caracterización institucional y no como estructuras ajenas al contexto. Las decisiones curriculares buscan responder tanto a los aprendizajes esperados como a las condiciones sociales, culturales y educativas de la comunidad Varguista.

Las tres competencias institucionales —Pensamiento Crítico, Competencia Comunicativa e Inteligencia Emocional— constituyen un eje transversal de la propuesta. El Pensamiento Crítico busca que el estudiante interprete, analice, argumente y tome posición frente a situaciones de su realidad; la Competencia Comunicativa fortalece la comprensión, la interacción y la expresión en distintos lenguajes y contextos; y la Inteligencia Emocional aporta al reconocimiento de sí mismo, la regulación, la empatía, la convivencia y la construcción del proyecto de vida. Su desarrollo no corresponde a una sola asignatura, sino que compromete a las áreas, los proyectos y los distintos escenarios formativos.

La diversidad, la inclusión y la equidad atraviesan este enfoque. La institución reconoce que un propósito común no exige respuestas idénticas para todos los estudiantes. Por ello, el Diseño Universal para el Aprendizaje —DUA—, los ajustes razonables cuando son requeridos y las estrategias pedagógicas diferenciadas se incorporan como posibilidades para garantizar acceso, participación y progreso. La exigencia académica se entiende, así, como una exigencia acompañada: mantiene expectativas de aprendizaje, pero dispone apoyos y alternativas para que cada estudiante pueda demostrar avances de acuerdo con su trayectoria.

El seguimiento al enfoque pedagógico se realiza mediante jornadas pedagógicas, semanas de desarrollo institucional, reuniones de área y ciclo, Consejo Académico, análisis de resultados y ejercicios de autoevaluación. Estos espacios han permitido avanzar en la coherencia entre el PEI, las planeaciones, las prácticas y la evaluación. Queda por profundizar su apropiación compartida, de modo que los principios del modelo sean reconocibles de forma consistente en las decisiones de todas las áreas y ciclos y no dependan únicamente de iniciativas particulares.

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

Estructura Curricular

La estructura curricular organiza los aprendizajes a través de planes de estudio, mallas curriculares, secuencias formativas y planeaciones de área y aula. Todas las áreas cuentan con referentes de planeación que se han venido ajustando para fortalecer su coherencia con el enfoque por competencias, los principios institucionales y las características de la población. Este proceso permite pasar de una organización centrada exclusivamente en contenidos a una lectura progresiva de lo que los estudiantes deben comprender, hacer y evidenciar en cada momento de su trayectoria.

En la organización curricular, las áreas articulan afirmaciones o propósitos de aprendizaje, competencias, componentes, evidencias y procesos. Esta relación fortalece la trazabilidad entre enseñanza y evaluación: la actividad de aula no se define de manera aislada, sino en función de un aprendizaje esperado y de una evidencia que permita valorar su desarrollo. Rúbricas, listas de cotejo, productos, desempeños y otras formas de producción del estudiante se incorporan progresivamente como instrumentos para hacer visibles los avances y orientar la retroalimentación.

Las trayectorias educativas aportan una lectura longitudinal del currículo. Los ejes desarrollados en el Ciclo Inicial encuentran continuidad en la Formación Social y Ciudadana; la Comunicación, Expresión y Desarrollo Humano; y el Pensamiento Científico, Matemático y Tecnológico. Esta organización busca que las competencias se desarrollen de manera progresiva y no como aprendizajes fragmentados por grados o asignaturas, favoreciendo la articulación entre niveles y la comprensión de la educación básica y media como un proceso continuo.

La estructura curricular también incorpora proyectos transversales, experiencias interdisciplinarias, estrategias de profundización y metodologías activas que permiten relacionar los saberes con situaciones reales. La lectura, la escritura, el razonamiento cuantitativo, la ciudadanía, las ciencias, la tecnología y el desarrollo socioemocional se entienden como responsabilidades compartidas que pueden ser abordadas desde diferentes campos del conocimiento, sin desconocer la especificidad disciplinar de cada área.

El seguimiento institucional muestra avances en la organización de planes y mallas y en su articulación con las competencias. Al mismo tiempo, la autoevaluación ha señalado la necesidad de fortalecer la continuidad entre ciclos, especialmente en las transiciones entre primaria y secundaria, y de hacer más visibles las progresiones de aprendizaje. El reto no es producir más

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

documentos curriculares, sino aumentar la coherencia vertical y horizontal entre ellos, verificar su implementación y utilizar los resultados de aprendizaje para realizar ajustes pertinentes.

Prácticas Pedagógicas

Las prácticas pedagógicas son el lugar donde el currículo se hace experiencia. En ellas se concreta el modo en que el colegio comprende el aprendizaje, la inclusión, la evaluación y la relación pedagógica. Para la institución, una práctica de calidad no se define por la aplicación de una única metodología, sino por su capacidad para generar condiciones que permitan a los estudiantes participar, pensar, comunicar, crear, resolver problemas y avanzar en el desarrollo de sus competencias.

El análisis institucional de 2025 reconoce una mayor coherencia entre la planeación curricular y las prácticas de aula, así como la adaptación de estrategias a las características de los grupos. También señala la necesidad de profundizar en ambientes flexibles e incluyentes, diversificar los recursos y fortalecer acuerdos comunes para que los principios del Modelo Pedagógico sean observables de manera consistente en los diferentes grados y áreas.

Ambientes de Aprendizaje

Práctica de aula

El Colegio Luis Vargas Tejada I.E.D. concibe el ambiente de aprendizaje como una construcción pedagógica que incluye el espacio físico, pero lo trasciende. Comprende el clima relacional, la organización del tiempo, la intencionalidad de las actividades, la calidad de las interacciones, la disponibilidad de recursos y las oportunidades que se ofrecen para participar y aprender. Desde esta perspectiva, el docente diseña condiciones para favorecer la colaboración, el pensamiento crítico, la autonomía, la comunicación, la creatividad y la seguridad emocional.

La práctica parte de los propósitos y competencias definidos en la planeación. Los docentes recurren a estrategias diversas —resolución de problemas, aprendizaje colaborativo, debates, lectura y escritura, proyectos, talleres, situaciones contextualizadas, indagación y uso pedagógico de tecnologías— de acuerdo con la naturaleza del aprendizaje y las características de los estudiantes. La metodología es, por tanto, una decisión pedagógica al servicio de la competencia y no un fin en sí misma.

La evaluación se integra al desarrollo de la clase. Las evidencias que producen los estudiantes permiten reconocer qué comprenden, qué procedimientos utilizan, cómo argumentan, qué dificultades mantienen y qué apoyos requieren. Esto favorece que la retroalimentación y el

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

mejoramiento hagan parte del proceso y no aparezcan únicamente al cierre del periodo. La relación entre propósito, actividad, evidencia y criterio constituye uno de los acuerdos que la institución viene fortaleciendo para dar mayor coherencia a la práctica.

El ambiente también se adapta a la diversidad. La organización del grupo, los tiempos, los apoyos visuales, las formas de participación, las alternativas de producción y los ajustes en las actividades pueden modificarse para reducir barreras y favorecer la participación. Estas decisiones se articulan con el DUA y, cuando corresponde, con los PIAR y demás apoyos definidos para estudiantes que requieren ajustes razonables.

La reflexión sobre la práctica se desarrolla en reuniones de área y ciclo, jornadas pedagógicas, semanas de desarrollo institucional, comisiones de evaluación y otros espacios colegiados. Allí se contrastan experiencias, resultados y necesidades de los estudiantes, y se formulan ajustes. El reto es avanzar desde la existencia de buenas prácticas hacia una caracterización y sistematización más homogénea de los elementos comunes de la práctica Varguista, de modo que puedan compartirse, evaluarse y cualificarse de forma colectiva.

Recursos para el aprendizaje

Los recursos para el aprendizaje se entienden como mediaciones pedagógicas que deben responder a los propósitos de la planeación y a las características de los estudiantes. Incluyen materiales elaborados por los docentes, textos, recursos manipulativos, dispositivos tecnológicos, plataformas, espacios especializados y elementos deportivos, artísticos y científicos. Su valor no depende únicamente de su disponibilidad, sino de la intencionalidad con que se incorporan a la experiencia de aprendizaje.

La institución dispone de recursos físicos y tecnológicos distribuidos en sus sedes, entre ellos salas de informática, biblioteca, equipos audiovisuales, espacios multipropósito y materiales para las diferentes áreas. La gestión institucional procura priorizar el mantenimiento, la renovación y la disponibilidad de estos recursos de acuerdo con las necesidades pedagógicas identificadas, articulando las decisiones de adquisición con la planeación y con las posibilidades reales de la infraestructura.

EduPage constituye además una mediación para la organización académica, la comunicación y el seguimiento. La plataforma facilita la publicación de actividades, la consulta de información por parte de estudiantes y familias, el registro de procesos académicos y convivenciales y la

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

construcción de memoria institucional. Su uso complementa, pero no reemplaza, la interacción pedagógica directa ni las estrategias que cada docente selecciona de acuerdo con sus propósitos.

Un aprendizaje importante ha sido reconocer que la dotación, por sí sola, no garantiza innovación ni mejores aprendizajes. El reto está en fortalecer el uso pedagógico de los recursos, ampliar su diversidad, asegurar condiciones de acceso equitativas y mantener protocolos de cuidado, préstamo y mantenimiento. La evaluación del recurso debe considerar, además de su uso, qué posibilita en términos de participación, comprensión, producción de evidencias y desarrollo de competencias.

Educación Inclusiva

Prácticas de inclusión

La educación inclusiva se asume como un principio transversal de la propuesta pedagógica y no como una responsabilidad exclusiva de un profesional o de un grupo específico de estudiantes. La Arquitectura Pedagógica Varguista incorpora la diversidad, la inclusión y la equidad como criterios para orientar las decisiones curriculares, pedagógicas y evaluativas, reconociendo que las trayectorias no son idénticas y que las barreras para el aprendizaje y la participación deben ser identificadas y atendidas oportunamente.

La institución realiza procesos de caracterización y seguimiento de los estudiantes que requieren apoyos particulares mediante el trabajo articulado entre docentes de aula, docente de apoyo pedagógico, orientación escolar, coordinaciones y familias. La información registrada en los sistemas institucionales y oficiales, la observación pedagógica, los encuentros con las familias y los soportes disponibles permiten orientar decisiones y definir los apoyos requeridos, evitando reducir la inclusión al diagnóstico.

El Diseño Universal para el Aprendizaje constituye una referencia para planear desde el inicio alternativas de acceso, participación y expresión. Junto con ello, los PIAR permiten establecer ajustes razonables cuando las características particulares del estudiante lo requieren. Estas herramientas se complementan con estrategias que ya hacen parte de la práctica cotidiana, como variaciones en la organización del aula, acompañamiento entre pares, apoyos visuales, diversificación de consignas, tiempos diferenciados y diferentes formas de demostrar los aprendizajes.

La evaluación inclusiva busca conservar el sentido de la competencia y, al mismo tiempo, reconocer los apoyos necesarios para que el estudiante pueda evidenciarla. El seguimiento se

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

realiza durante los periodos académicos y se articula con las reuniones de docentes, la comunicación con las familias y los procesos de orientación y apoyo. Los ajustes, por tanto, no se conciben como una disminución automática de las expectativas, sino como decisiones pedagógicas para garantizar condiciones más justas de participación y progreso.

La autoevaluación institucional reconoce como fortalezas las prácticas de atención a la diversidad y el trabajo de la docente de apoyo. A la vez, identifica un desafío claro: profundizar la articulación entre docentes, apoyo pedagógico y familias, y ampliar la formación institucional en inclusión, enfoque diferencial y reconocimiento de la diversidad. Para seguir avanzando se requiere sistematizar mejor los ajustes implementados, verificar su pertinencia y convertir los aprendizajes derivados de los casos particulares en conocimiento útil para toda la comunidad pedagógica.

Proyectos Pedagógicos

Proyectos pedagógicos transversales

Los proyectos pedagógicos transversales permiten conectar los aprendizajes con situaciones del contexto y con responsabilidades formativas que no pueden reducirse a una sola asignatura. En el Colegio Luis Vargas Tejada I.E.D. se desarrollan iniciativas relacionadas, entre otras, con educación ambiental, democracia y derechos humanos, ciudadanía y gobierno escolar, educación integral en sexualidad, prevención de consumos, movilidad, proyecto de vida, orientación socio-ocupacional, servicio social y fortalecimiento de la lectura, la escritura y la expresión.

Su gestión busca responder a una lógica de planeación, desarrollo, seguimiento y ajuste. Cada proyecto parte de propósitos formativos y necesidades institucionales; se concreta mediante actividades, campañas, talleres, experiencias de aula, encuentros o acciones interdisciplinares; recoge evidencias de participación y aprendizaje; y genera insumos para valorar su continuidad o ajuste. Esta lógica permite avanzar desde una mirada centrada en eventos hacia una comprensión del proyecto como proceso pedagógico.

La correspondencia con el Modelo Pedagógico se hace visible cuando los proyectos generan oportunidades para movilizar competencias en contextos reales. El cuidado del ambiente, la participación democrática, la resolución pacífica de conflictos, la comunicación, la toma de decisiones, la investigación escolar o el servicio a la comunidad se convierten en escenarios para integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores y para fortalecer las competencias institucionales.

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

Los proyectos también favorecen la relación con aliados externos y la visibilización de experiencias. La publicación de actividades y productos en EduPage contribuye a la memoria institucional y permite compartir con las familias y la comunidad algunas de las experiencias desarrolladas. Sin embargo, la visibilidad no sustituye la evaluación pedagógica: cada proyecto necesita mostrar con mayor claridad qué aprendizaje pretende desarrollar, qué evidencia recoge, qué resultado observa y qué decisión de mejoramiento se deriva de su seguimiento.

Por ello, la institución necesita fortalecer la articulación entre proyectos, áreas y ciclos, reducir posibles fragmentaciones y sistematizar los procesos con criterios comunes. El propósito es que la transversalidad sea reconocible en el currículo y que los proyectos contribuyan de manera verificable a las trayectorias educativas y a los objetivos del PEI.

Investigación e innovación

La investigación y la innovación constituyen un campo de desarrollo que la institución viene fortaleciendo progresivamente. Existen experiencias de investigación escolar, iniciativas STEM, proyectos interdisciplinarios, ejercicios de indagación y espacios de reflexión pedagógica que permiten a estudiantes y docentes formular preguntas, explorar alternativas, construir productos y analizar problemas de su entorno. Estas experiencias muestran una disposición institucional hacia la innovación, aunque su nivel de sistematización es todavía heterogéneo.

Las jornadas pedagógicas, las semanas de desarrollo institucional, las reuniones de área y los foros institucionales funcionan como comunidades de aprendizaje en las que se analizan prácticas, se comparten experiencias y se proponen ajustes. En estos espacios, la innovación no se limita al uso de tecnología: puede expresarse en una nueva forma de organizar una secuencia, construir una evidencia, abordar una problemática, integrar áreas o responder a una necesidad identificada en la caracterización o en los resultados.

El enfoque por competencias ofrece un marco pertinente para la investigación escolar porque sitúa al estudiante frente a preguntas, problemas y situaciones en las que debe movilizar saberes. A su vez, la evaluación por evidencias permite documentar productos, procesos y desempeños que pueden convertirse en insumos para analizar la efectividad de una estrategia pedagógica y decidir si conviene mantenerla, ajustarla o ampliarla.

El reto principal es pasar de experiencias valiosas pero dispersas a una ruta institucional más explícita de investigación e innovación. Esto supone definir criterios para formular y documentar experiencias, promover la sistematización, fortalecer la circulación del conocimiento pedagógico

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

y relacionar los hallazgos con decisiones curriculares y de mejoramiento. La institución busca que innovar signifique aprender de la propia práctica y construir conocimiento que pueda ser compartido y aprovechado por otros.

Retrolaimentación Idep

Se cuenta con una descripción de ambientes de aprendizaje, práctica de aula, uso de recursos, inclusión, proyectos pedagógicos, investigación e innovación. También, se identifican mecanismos de reflexión docente y procesos de ajuste institucional. No obstante, y con miras al fortalecer el presente apartado, se recomienda:

- Incorporar indicadores que permitan dar idea de las magnitudes o el impacto de prácticas pedagógicas.
- Presentar experiencias concretas de innovación documentadas, esto puede ser a manera de ejemplos.
- Describir o señalar evidencias de los cambios derivados de la reflexión pedagógica.
- Señalar cómo se lleva a cabo la evaluación de los proyectos transversales.
- Describir o señalar evidencias de los resultados inclusivos derivados del DUA y PIAR.

Evaluación y seguimiento

La evaluación y el seguimiento constituyen el mecanismo mediante el cual la institución contrasta sus propósitos con los aprendizajes que efectivamente alcanzan los estudiantes y con la pertinencia de las prácticas empleadas para favorecerlos. En coherencia con el ABC, evaluar no significa únicamente asignar una calificación: implica recoger, interpretar y utilizar evidencias para reconocer avances, identificar dificultades, ofrecer retroalimentación y tomar decisiones de mejoramiento.

Esta dimensión conecta el SIEE, la evaluación de aula, las comisiones de evaluación, los resultados de pruebas internas y externas y los espacios colegiados de análisis. Su valor institucional radica en cerrar el ciclo entre información y acción: lo que se observa en una evidencia debe permitir comprender una necesidad, orientar una decisión pedagógica y posteriormente verificar si el ajuste realizado produjo el avance esperado.

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

Evaluación

Evaluación de aprendizajes

El Sistema Institucional de Evaluación Escolar —SIEE— orienta la valoración de los aprendizajes y establece los criterios institucionales para el seguimiento de los estudiantes. Su desarrollo se articula con el modelo de evaluación por evidencias, mediante el cual la institución busca reconocer qué hace competente a un estudiante y qué producciones, actuaciones o desempeños permiten demostrarlo. Esta perspectiva desplaza el énfasis exclusivo de la nota hacia la comprensión del proceso de aprendizaje.

En las áreas, la evaluación se relaciona progresivamente con las competencias, los propósitos de aprendizaje, las evidencias y los criterios de valoración. Se utilizan instrumentos diversos —rúbricas, listas de cotejo, producciones escritas, desempeños, proyectos, pruebas, exposiciones y otras evidencias— de acuerdo con la naturaleza del aprendizaje. La diversidad de instrumentos permite ampliar las posibilidades de demostrar lo aprendido y favorecer una valoración más transparente y contextualizada.

La evaluación tiene carácter permanente. Durante el periodo académico, los estudiantes cuentan con oportunidades de retroalimentación y mejoramiento, de manera que las dificultades identificadas puedan ser abordadas antes de convertirse en resultados definitivos. Este principio se complementa con los planes de apoyo, el acompañamiento de las familias y las estrategias diferenciadas que se establecen cuando las características del estudiante lo requieren.

Las comisiones de evaluación y promoción son espacios colegiados para analizar trayectorias, identificar estudiantes y aprendizajes en riesgo, revisar factores asociados y acordar acciones de acompañamiento. Su lectura integra información académica, convivencial, familiar y socioemocional cuando resulta pertinente. Así, las decisiones buscan superar una interpretación aislada de la calificación y reconocer las condiciones que inciden en la continuidad y el progreso escolar.

La institución realiza revisión periódica de sus prácticas evaluativas y del SIEE. En este proceso se han discutido alternativas para fortalecer la relación entre competencias, evidencias, niveles de desempeño y formas de comunicar los resultados. Estas discusiones se presentan como procesos de construcción pedagógica y no como cambios consolidados mientras no culminen las instancias institucionales de análisis y aprobación correspondientes.

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

La autoevaluación 2025 reconoce la evaluación como un proceso continuo orientado a la mejora, pero también señala la necesidad de seguir consolidando valoraciones y retroalimentaciones coherentes con el enfoque por competencias. Se requiere fortalecer acuerdos comunes entre áreas y ciclos, mejorar la calidad de las evidencias y garantizar que los criterios de evaluación sean comprendidos por estudiantes y familias y utilizados efectivamente para orientar el aprendizaje.

Uso pedagógico de resultados

Como se desarrolló en el apartado de Indicadores y resultados, el colegio ha avanzado en convertir la información de las evaluaciones en conocimiento pedagógico. Los resultados de Saber 11, las evaluaciones internas, los simulacros, las evidencias de aula y los informes de las comisiones se utilizan para identificar fortalezas, brechas y competencias que requieren atención, evitando reducir su lectura a la comparación de puntajes.

El análisis se realiza en semanas de desarrollo institucional, jornadas pedagógicas, reuniones de área y ciclo y sesiones del Consejo Académico. Estos espacios permiten contrastar los resultados externos con la experiencia de aula y con las evidencias internas, identificar patrones por competencia o grupo y formular acciones de mejoramiento. En 2026, este trabajo incorporó el análisis de resultados por áreas y competencias, la formulación de metas ESMART y la construcción de relaciones entre brechas, acciones pedagógicas y evidencias de seguimiento.

El uso pedagógico de resultados se conecta con la planeación curricular. Una dificultad detectada en comprensión, argumentación, modelación, análisis de fuentes o interpretación de datos puede traducirse en ajustes de secuencias, estrategias, actividades, instrumentos y formas de retroalimentación. La evaluación externa no sustituye el currículo ni lo reduce a preparación para una prueba; funciona como una fuente adicional para verificar el desarrollo de competencias y orientar decisiones.

El análisis también debe contemplar la diversidad de los estudiantes. Los resultados agregados pueden ocultar diferencias entre grupos y trayectorias, por lo que se requiere complementarlos con evidencias cualitativas, información de aula y conocimiento del contexto. Esta lectura evita que las decisiones se basen exclusivamente en promedios y permite focalizar apoyos con mayor pertinencia.

La autoevaluación institucional identifica como oportunidad ampliar los espacios colegiados de análisis y establecer acciones más específicas por competencia, área y grado, con metas claras de seguimiento. El paso siguiente es fortalecer la trazabilidad entre resultado identificado, decisión

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

adoptada, evidencia recogida y avance observado, de modo que el uso pedagógico de la información pueda demostrarse como un ciclo sistemático de mejoramiento.

Familia, ciudadanía y paz

La formación para la vida exige reconocer que los aprendizajes se construyen también en las relaciones, en la convivencia, en la participación y en los vínculos entre escuela y familia. Esta dimensión articula el desarrollo socioemocional, la formación ciudadana y la corresponsabilidad familiar con el propósito institucional de formar estudiantes íntegros, críticos, autónomos, solidarios e incluyentes, capaces de comprender su realidad y participar en su transformación.

El trabajo se desarrolla a través del currículo, orientación escolar, proyectos pedagógicos, gobierno escolar, Manual de Convivencia, espacios de participación y comunicación con las familias. La Inteligencia Emocional, como competencia institucional, ofrece un hilo conductor para articular el reconocimiento de sí mismo, la regulación, la empatía, la toma de decisiones, el manejo de conflictos y la construcción del proyecto de vida con las experiencias académicas y ciudadanas.

Retrolaimentación Idep

Se describen el SIEE, la evaluación por evidencias, la retroalimentación, las comisiones de evaluación, el análisis de resultados y el uso pedagógico de la información. El texto señala sobre la existencia de una concepción coherente de evaluación formativa. Igualmente se señala la articulación de diferentes fuentes de información institucional. Por su parte, las comisiones de evaluación se presentan como espacios de análisis integral evidenciándose la intención institucional de utilizar resultados para orientar decisiones pedagógicas.

Se reconocen oportunidades de mejora a la información presentada, como:
Incluir algunos ejemplos concretos de decisiones adoptadas y resultados posteriores. Así mismo complementar la trazabilidad completa del ciclo PHVA.
Incluir indicadores de mejora asociados a acciones implementadas. Presentar evidencias de seguimiento a metas ESMART. Mostrar los indicadores de avance por competencias.
Evidenciar ajustes curriculares realizados a partir de resultados.

Formación socioemocional y ciudadanía

Desarrollo socioemocional

El desarrollo socioemocional forma parte de la concepción de formación integral del colegio y se vincula directamente con la competencia institucional de Inteligencia Emocional. La institución busca que los estudiantes avancen en el reconocimiento de sus emociones, la autorregulación, la

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

autoestima, la empatía, las relaciones respetuosas y la toma responsable de decisiones, entendiendo que estas capacidades inciden en la posibilidad de aprender, convivir, permanecer y proyectarse.

Orientación escolar desarrolla acciones de acompañamiento y proyectos relacionados con el fortalecimiento del proyecto de vida, la educación integral en sexualidad, la prevención de sustancias psicoactivas, la orientación socio-ocupacional y el servicio social, entre otros. Estas acciones se articulan con actividades de aula, dirección de curso, espacios con familias y estrategias de convivencia, procurando que el desarrollo socioemocional no quede reducido a intervenciones frente a situaciones problemáticas.

Desde la práctica pedagógica, el componente socioemocional se expresa en la creación de ambientes seguros, el diálogo, la escucha, el trabajo colaborativo, la resolución de conflictos y la retroalimentación respetuosa. También se integra a la lectura de las trayectorias individuales: una dificultad académica puede requerir respuestas pedagógicas, pero también acompañamiento frente a factores de motivación, asistencia, confianza, convivencia o contexto familiar.

El seguimiento se realiza mediante registros de orientación, actas, observaciones, remisiones y sistemas institucionales u oficiales cuando corresponde, respetando la confidencialidad de la información. Estas fuentes permiten identificar necesidades y orientar acciones de acompañamiento. Al mismo tiempo, el colegio reconoce que la existencia de actividades no equivale por sí sola a demostrar su impacto.

La autoevaluación 2025 reconoce estrategias y acompañamientos en desarrollo socioemocional, pero plantea la necesidad de garantizar mayor continuidad y articulación entre grados y de involucrar más activamente a las familias y otros estamentos. El reto está en consolidar una progresión formativa explícita, sistematizar las acciones y definir evidencias que permitan valorar no solo su realización, sino los aprendizajes socioemocionales que se pretende fortalecer.

Formación para la ciudadanía y la paz

La formación ciudadana se comprende como una práctica cotidiana y no únicamente como un contenido curricular. El colegio desarrolla procesos relacionados con democracia y derechos humanos, gobierno escolar, Cátedra de Paz, reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y participación estudiantil. Estos escenarios permiten abordar el ejercicio de derechos y deberes,

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

la valoración de la diferencia, el cuidado de lo público, la participación y la responsabilidad frente a las decisiones colectivas.

El proyecto de Ciudadanía, Participación y Gobierno Escolar y las acciones desarrolladas desde Ciencias Sociales y otras áreas ofrecen oportunidades para que los estudiantes conozcan los mecanismos democráticos y participen en ellos. La elección de representantes, las mesas y órganos de gobierno, los espacios de deliberación y las actividades formativas pueden convertirse en experiencias auténticas de ciudadanía cuando trascienden el procedimiento y permiten argumentar, dialogar, decidir y asumir responsabilidades.

La convivencia y la paz se articulan con el Manual de Convivencia y con una perspectiva pedagógica y restaurativa para el abordaje de los conflictos. El respeto por la dignidad, la escucha, la reparación, la corresponsabilidad y la búsqueda de acuerdos se relacionan con la formación ética y socioemocional y con la necesidad de aprender a convivir en una comunidad diversa.

Los proyectos y cátedras vinculados a ciudadanía se desarrollan mediante actividades reflexivas, artísticas, lúdicas, académicas y comunitarias que conectan los contenidos con problemas del entorno. La evaluación puede considerar la participación, las producciones de los estudiantes, la argumentación, el análisis de situaciones, la capacidad de reconocer perspectivas y la apropiación de acuerdos de convivencia.

El reto institucional es profundizar la transversalidad y la progresión de esta formación, evitando que se concentre en fechas conmemorativas o actividades aisladas. La ciudadanía y la paz deben hacerse visibles en las prácticas de aula, en el gobierno escolar, en la convivencia y en la manera como la institución toma decisiones y escucha a sus diferentes actores.

Escuela y familia

Alianza Familia - Escuela

La alianza entre escuela y familia parte del reconocimiento de la diversidad de las familias Varguistas y de su papel como corresponsables de las trayectorias educativas. La caracterización sociofamiliar aporta información sobre condiciones, expectativas y dinámicas que permiten ajustar las estrategias de comunicación y acompañamiento. Esta información se conecta con la planeación institucional y con la necesidad de comprender al estudiante dentro de un contexto y no únicamente a partir de su desempeño escolar.

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

La comunicación se desarrolla mediante EduPage, reuniones presenciales, entrega de informes, citaciones, llamadas, encuentros formativos y otros canales institucionales. La combinación de estrategias sincrónicas y asincrónicas responde a las condiciones laborales y de tiempo de muchas familias y busca mantener una comunicación oportuna sobre asistencia, aprendizaje, convivencia, compromisos y actividades institucionales.

La relación con las familias no se limita a informar. Las escuelas de familias, talleres, encuentros, procesos de orientación y acompañamientos individuales buscan fortalecer capacidades para apoyar el desarrollo académico, socioemocional y convivencial de los estudiantes. En las situaciones que requieren seguimiento, la participación de la familia permite construir acuerdos, comprender factores asociados y establecer responsabilidades compartidas.

Las comisiones de evaluación, los procesos de orientación y las actuaciones de convivencia también generan oportunidades de corresponsabilidad. El objetivo es que la familia conozca los criterios institucionales, participe oportunamente en los apoyos y contribuya a la continuidad de las acciones acordadas, manteniendo siempre una relación basada en el respeto, la claridad y el reconocimiento mutuo.

La autoevaluación institucional muestra que existen mecanismos de comunicación, talleres y espacios de seguimiento, pero también que la participación de las familias continúa siendo desigual, especialmente en situaciones académicas y convivenciales complejas. Esta lectura evita presentar la relación familia–escuela como un proceso resuelto y orienta acciones para diversificar horarios, formatos y posibilidades de participación.

El reto es avanzar de una comunicación predominantemente informativa hacia una alianza más participativa, en la que las familias puedan aportar a la comprensión de las necesidades, a la valoración de las estrategias y a la construcción de mejoras. Esto exige revisar qué canales logran mayor alcance, cuáles favorecen un diálogo efectivo y de qué manera la participación familiar se traduce en mejores condiciones de acompañamiento para las trayectorias educativas.

Aprendizajes y desafíos

El recorrido por las dimensiones de Formación para la Vida permite reconocer avances en la articulación del modelo pedagógico con el currículo y las prácticas, junto con desafíos que todavía requieren continuidad. La siguiente síntesis recoge los principales aprendizajes y asuntos por consolidar, con énfasis en procesos que puedan ser verificados y mejorados de manera sostenida.

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

Tabla 8. Lecciones Aprendidas y Desafíos de la Formación para la Vida

DIMENSIONES	APRENDIZAJES	DESAFÍOS
Planeación Curricular	El ABC y la Arquitectura Pedagógica Varguista han permitido construir un lenguaje común para relacionar competencias, trayectorias, planeación y evaluación. La organización mediante planes, mallas, propósitos, evidencias y procesos fortalece la coherencia entre el horizonte institucional y el trabajo de las áreas. La revisión periódica del currículo confirma que la pertinencia depende de dialogar con el contexto, los referentes de calidad y los resultados de aprendizaje.	Profundizar la apropiación del modelo en todos los ciclos y áreas; fortalecer la articulación vertical entre Ciclo Inicial, primaria, secundaria y media; hacer más visibles las progresiones de las competencias institucionales; y verificar sistemáticamente que los ajustes curriculares se traduzcan en prácticas y resultados observables.
Prácticas Pedagógicas	La diversidad metodológica, la adaptación de estrategias y la relación entre actividad, evidencia y retroalimentación han fortalecido una práctica más centrada en el aprendizaje. La inclusión, los recursos y los proyectos muestran que el ambiente de aprendizaje se construye desde múltiples dimensiones y no únicamente desde el espacio físico.	Caracterizar y sistematizar los elementos comunes de la práctica Varguista; profundizar los ambientes flexibles e incluyentes; fortalecer el uso pedagógico de los recursos; consolidar la evaluación PHVA de los proyectos; y estructurar una ruta institucional de investigación e innovación que permita compartir y escalar aprendizajes de la práctica.
Evaluación y Seguimiento	La evaluación por evidencias ha permitido avanzar hacia una lectura más formativa del aprendizaje y fortalecer las	Consolidar acuerdos de evaluación coherentes entre áreas y ciclos; mejorar la calidad de las evidencias y la retroalimentación; ampliar el

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

DIMENSIONES	APRENDIZAJES	DESAFÍOS
	comisiones como espacios de análisis de trayectorias. El uso de resultados internos y externos aporta información para ajustar la planeación y focalizar competencias que requieren fortalecimiento.	análisis colegiado de resultados por competencia, grado y grupo; y fortalecer la trazabilidad entre hallazgo, decisión pedagógica, evidencia de seguimiento y avance observado, sin anticipar cambios del SIEE que aún estén en discusión.
Familia, Ciudadanía y Paz	La formación socioemocional, la ciudadanía, la convivencia y la relación con las familias se reconocen como condiciones del aprendizaje y de las trayectorias educativas. Los proyectos, el gobierno escolar, orientación, EduPage y los espacios de encuentro ofrecen múltiples canales de formación y acompañamiento.	Dar continuidad y progresión al desarrollo socioemocional y ciudadano en todos los grados; fortalecer la evaluación de estas acciones; ampliar la participación efectiva de estudiantes y familias; diversificar estrategias de comunicación; y avanzar de una relación principalmente informativa hacia una alianza familia–escuela más corresponsable y participativa.

Retrolaimentación Idep

Incorporar (si se dispone de estos) indicadores que permitan apreciar los niveles de participación familiar y su contribución a las trayectorias educativas de los estudiantes. Asimismo, resulta importante evidenciar con mayor claridad los resultados alcanzados en los procesos de formación ciudadana, convivencia y construcción de paz, de manera que sea posible demostrar su aporte al desarrollo integral de los estudiantes.

De igual forma, se recomienda documentar en este aparte, los aprendizajes socioemocionales observables y verificables que den cuenta de los avances logrados a partir de las estrategias implementadas. Complementariamente, señalar y ejemplificar (si se tienen) los mecanismos de evaluación de las escuelas de familias y demás espacios formativos dirigidos a padres, madres y cuidadores, con el propósito de valorar su pertinencia, alcance e impacto.

Error! Use the Home tab to apply Título 1 to the text that you want to appear here.

Como en los anteriores apartes, se sugiere fortalecer en la redacción, la relación entre los resultados obtenidos y las decisiones de mejoramiento institucional.